

EL CLARIN.

SEMANARIO MIROBRIGENSE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Trimestre: En Ciudad-Rodrigo, 75 céntimos de peseta.—Fuera de la población, 1 peseta.—Todos los pagos son adelantados.

DIRECCIÓN, Y REDACCIÓN STO. DOMINGO
ADMINISTRACIÓN SAN JUAN 30
CIUDAD-RODRIGO.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven los originales.

Unos por otros

Todos nos hallamos animados de los mejores deseos en lo referente al caritativo y patriótico fin de prodigar los consuelos de que tanto han menester los defensores del honor nacional en nuestras antillas, de donde vienen.... como todos sabemos, moral y físicamente transformados en esqueletos vivientes, humillados y vencidos, anémicos y moribundos, merced á los desaciertos é imprevisiones de los que, en mal hora, rigen los destinos de nuestra desventurada pátria, y de aquellos que secundando sus maquiavélicos planes, han cerrado á cal y canto los oídos á la voz del deber y nos han lanzado á la ruina y á la desolación, y á los inocentes seres de que nos ocupamos en los brazos de la desesperación y de la muerte.

Por algunos de nuestros convecinos fundóse hace unos días una sociedad, para acudir en auxilio de los soldados á su llegada á la estación, y su corto número de socios imposibilitó ó anuló casi por completo su acción bienhechora, á pesar de sus grandes y loables deseos.

Ignorando la existencia de dicha sociedad, nuestro convecino D. Felipe Estevez, honrónos, con un comunicado, haciendo un llamamiento, para abrir una suscripción en favor de los mártires del deber, que encabezaba con 4 pesetas; y nosotros con el fin desecundar su noble empresa, tratamos de convocar al vecindario á una reunión, plénamente convencidos de que la acción personal es infructuosa cuando no

está en relación con la magnitud de la obra que se intenta acometer, y nos encontramos, con que ya una colectividad pequeña, era también impotente para llevar á cabo la idea que surge en la mente de todos, y que se hace irrealizable sin la unión, que constituye la fuerza.

A seguida tuvimos conocimiento de que otro grupo de nuestros caritativos y patrióticos vecinos, enderezaba sus pasos al mismo fin; y lo cierto es que, excepción hecha de los beneficios y servicios que nuestra autoridad militar, con un celo que merece elogios, prodiga á los repatriados, nada práctico se hace.

Y bajan del tren los soldados y no son recibidos por una comisión. Y emprenden el camino de la ciudad acompañados de un Oficial, un cabo y varios soldados, y el elemento civil brilla por su ausencia. Y vienen andando los infelices que hacen poner en incierto y vacilante movimiento su anémica y pobre economía, á impulsos de una voluntad de hierro que mantiene el ardiente deseo de tener el consuelo, al menos, de exhalar el último suspiro en el regazo maternal, ó en los brazos de los suyos, habiendo coches y millares de hombres para transportarlos cómodamente. Y llegan al hogar nuestros paisanos, al pobre hogar, que mantiene el trabajo del infeliz jornalero que de aquel carece, y por ende anciano, ó al de la pobre viuda, que no pueden alimentar á sus hijos más que con el amargo llanto de la pobreza y entretanto nosotros nos pasamos el tiempo haciendo buenos propósitos de ejercer la caridad que sin obras es caridad muerta.

Mirobrigenses: Vosotros que acogisteis siempre con acendrado cariño toda idea noble, y que á la voz del deber acudisteis solícitos, sin deteneros á inquirir de donde aquella salía, dad otra señalada prueba de

vuestra ingénita hidalguía, y que no se diga, que, *unos por otros la casa por barrer.*

EL CABO ROMO.

Sección de Noticias.

Ha fallecido en la Habana, del vómito el primer teniente de caballería D. José de Onís García, pariente del jefe de la Biblioteca Universitaria de Salamanca D. José María de Onís, á quien enviamos nuestro sentino pésame.

Según la prensa, nuestro ilustre paisano el teniente general D. Luis Manuel de Pando, ha llegado á Madrid enfermo de paludismo.

Saludámosle cariñosamente, deseámosle el pronto y radical restablecimiento de su salud.

Háse agravado de tal manera la enfermedad de nuestro querido y buen amigo D. Dionisio de Nogales Delicado y Rendón, erudito escritor y cronista de esta Ciudad, que tiene en inminente peligro su vida.

Quiera Dios devolverle la salud perdida, atendiendo las preces que elevamos á Su excelso trono en unión de toda su familia.

Gestiónase con grande interés el indulto de José Gago y Gago, condenado á muerte, como autor del horrible crimen perpetrado en Fuente de S. Esteban.

Al efecto recójense firmas al pie de una solicitud que se elevará al Consejo de Ministros en petición de que incline el ánimo

mo de S. M. la Reina al ejercicio de la clemente prerrogativa.

Quiera Dios que la gracia sea concedida, para evitar la afrenta á la familia del desgraciado reo, resignado con su suerte y arrepentido del horrendo delito que cometió, y un día de luto á esta Ciudad donde se levantará el atrevido suplicio en el caso de ser aquella negada, para la ejecución de Gago.



Nuestro convecino y amigo Isidoro Garzón, ha tenido la inmensa desgracia de perder el jueves á su hija Gerónima de 21 años de edad.

Acompañamos á nuestro amigo Isidoro en su acerba pena, como asimismo á toda su familia.



También ha tenido la desgracia de perder un hijo de 8 años de edad llamado Juan, nuestro convecino Blas García González, á quien acompañamos en su dolor.



Continúan enfermos el alcalde accidental Sr. Rubio, el oficial de secretaría señor Dorado y el auxiliar de la misma Sr. Nava.



Durante la pasada semana, nuestro Excelentísimo Prelado, ha administrado el santo sacramento de la confirmación en todas las parroquias de esta Ciudad.



Una mujer habitante en la Travesía de San Luis de la ciudad de Tortosa, dió á luz anteayer, despues de un parto laborioso, tres niños, uno de los cuales carecía en absoluto de la bóveda craneana, teniendo por lo tanto el cerebro al descubierto, á pesar de lo cual vive aún al escribir estas líneas y ha llorado varias veces. Este fenómeno, cuyo aspecto es verdaderamente extraño, tiene además de lo dicho, los ojos abultados, pero sin rudimentos siquiera de cráneo.



Una obrera portuguesa, llamada Margarita Martínez, de 25 años, ha dado á luz, en la casa de la Misericordia de Oporto, tres criaturas del sexo masculino, que fueron bautizadas en la capilla de aquél benéfico establecimiento, sirviendo de padrinos los empleados del mismo.

Los tres niños han recibido los nombres de Guillermo, Augusto y Carlos.

Tanto la madre como las tres criaturas gozan de excelente salud.



En Francia (Orense) ocurrió días pasados una lamentable desgracia.

Unos operarios cargaron con dinamita un barreno practicado en un pozo, y el barreno explotó sin que ocurriese novedad. Constantino Quiroga, dueño del pozo, quiso por si mismo enterarse del efecto, y bajó al fondo, en donde quedó muerto. Entonces dos vecinos que le acompañaban, Benigno Lopez y Genaro Gonzalez, viendo que el Constantino tardaba en subir, despues de llamarlo repetidas veces, decidieronse á bajar tambien, corriendo igual suerte.

Se atribuye la muerte de estos infelices á los gases desarrollados por la explosión.



La prensa de Valladolid dá cuenta de que falleció en el Hospital militar, el soldado repatriado de Cuba Miguel Martin y Martin, natural de Villasbuenas (Salamanca), de 20 años de edad.

«Había servido en el regimiento de Isabel la Católica, y le ha llevado al sepulcro la disentería propia de los países cálidos.

A la hora, en que dicho infeliz exhalaba el último suspiro, por delante del hospital desfilaban infinidad de carruajes llenos de gente que regresaba de los toros. Por los paseos abigarraba multitud comentaba los lances de la corrida, mientras en una de las salas del hospital, sentado en un sillón, agonizaba un pobre soldado. Fuera, voces de alegría, ecos de organillos y rumor de fiesta.

Dentro estertores de agonía, lágrimas de dolor, silencio de muerte.

¡Qué lejos estarían de pensar los que por allí pasaban que detras de aquellos muros exhalaba su último suspiro un valiente defensor de la patria.»



El jueves salió de Salamanca para Madrid con el objeto de evacuar asuntos particulares el ex-diputado á Cortes por este Distrito y Registrador de la Propiedad de aquella capital D. Francisco de la Concha Alcalde.



Por disposición de D. Carlos, el día 17 se celebraría en Lucerna una misa de Requiem, para impetrar del Altísimo el eterno descanso de la emperatriz de Austria.



Háse dispuesto que la revista anual que deben pasar los individuos del ejército comprendidos en los artículos 236, 237 y 238 del Reglamento, para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento, se verifique durante los meses de Octubre y Noviembre próximos ante las autoridades y en la forma que determinan los expresa-

dos artículos y siguientes, del citado reglamento.



Para hacer frente á las muchas y perentorias necesidades del I. Ayuntamiento de esta población, se procede con toda actividad á la exacción de sus créditos por la via de apremio, por los comisionados D. Antonio Arroyo y D. Emilio Nava.



A la puerta del cementerio de Tarragona se ha suicidado, disparándose dos tiros de revolver, el capitán de la reserva señor Lopez Diez, que deja esposa y nueve hijos, ignorándose los móviles de su resolución.



En una explosión de pólvora ocurrida en un cambrás, salió por los aires un marinero, cayendo al mar y resultando milagrosamente ileso.



Desde el muelle de la muralla de Barcelona, cayó al mar un niño de nueve años, logrando salvarle otro de siete, que se arrojó al agua sin vacilar.



El viernes salieron en dirección á Béjar los oficiales D. Joaquin Delgado y D. Salvador Crespo, de Administración militar y celador de fortificaciones, con objeto de rescindir el contrato de arrendamiento del edificio titulado «Palacio de Osuna» de dicha Ciudad, destinado á cuartel ó alojamiento de tropa, y en virtud de una Real Orden del Ministerio de la Guerra.



Se ha recibido en la capital la grata nueva de haber sido designado para la silla episcopal de Barbastro el sapientísimo y virtuoso señor Cura párroco de Alba de Tórmes D. Juan Antonio Ruano, Rector que fué del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava.

En la villa teresiana, según se nos informa, ha sido acogida con inmenso júbilo la noticia, organizándose tan pronto como fué divulgada, una manifestación de mujeres y otra de niños, que felicitaron al nuevo Prelado.

Celebramos tan acertada elección y felicitamos al Obispo electo, como así bien al Rvdo. P. Cámara, que por lo visto ha influido en la elevación al episcopado del modesto sacerdote señor Ruano.



SEMINARIO CONCILIAR Y COLEGIO DE SAN CAYETANO.

En virtud de las circunstancias porque atraviesa España, el Reverendísimo Prelado ha tenido á bien acordar para el curso Académico de 1898 á 99 lo siguiente:

1.º Los alumnos que aspiran á ingresar en la sección económica presentarán en la Secretaria de este Seminario sus solicitudes y documentos antes del 20 de Septiembre, y los de pensión completa antes del 25; en cuyos días se cierra el plazo de admisión respectivamente.

2.º La matrícula queda abierta del 10 al 25 para todos los alumnos.

3.º Los internos de la sección económica ingresarán precisamente el 26 por la noche, todos los demás de Seminario y Colegio el 27, para asistir á la apertura que será el Miércoles 28.

4.º Los exámenes extraordinarios y de ingreso se tendrán del 15 al 25 inclusive.

5.º Quedan excluidos de la sección económica los que hayan quedado suspensos en los exámenes ordinarios ó extraordinarios. Tampoco podrán continuar ni ingresar en esta sección los que por su mal comportamiento se hayan hecho indignos de esta gracia.

6.º La solicitud de matrícula estará firmada por el alumno con el V.º B.º de su padre ó encargado en esta Ciudad, cuyo domicilio se indicará. En la Secretaría se facilitarán impresos.

Ciudad-Rodrigo 7 Septiembre de 1898.

El Rector,

SANTIAGO SEVILLANO.

Durante la ausencia de D. Francisco Castellano Verdié, y por su delegación, queda encargada de la adquisición de toda clase de caza D.ª Carolina Romero, del comercio de esta Ciudad y habitante en la calle del Rollo, Arrabal de San Francisco.

Prévia la formación del oportuno expediente justificativo, han sido socorridos por el Ministerio de la Guerra con la cantidad de 40 pesetas cada uno, los padres de Francisco Canillas Maldonado y Jesús Diego, soldados fallecidos en Filipinas.

El miércoles falleció Laureana Barco, joven esposa de nuestro amigo y convecino Manuel Arco, á quien, como asimismo á la familia de la finada, acompañamos en el dolor que los aqueja.

Se nos ha asegurado, que muy en breve comenzará á publicarse en esta Ciudad, un periódico político y satírico avanzado que se titulará «La Fusta.»

Creemos nosotros que los señores llamados á convocar á la reunión, para el objeto de que tratamos en nuestro artículo de fondo, son D. Fernando de Velasco Sanchez-Arjona, D. Francisco Dominguez, D. José Cascón, D. Estanislao Casillas y otros que fueron los primeros iniciadores de la idea en pro de los repatriados.

merado á la estación y ábrase una suscripción que rinda recursos suficientes para darle á cada uno de nuestros soldados enfermos, cuando menos, una peseta diaria por espacio de dos ó tres meses ó hasta su reposición.

Estas son las aspiraciones de nuestro convecino D. Felipe Estevez, que deseamos ver cumplidas, y al efecto, queda abierta desde hoy una suscripción nominal en nuestro modesto semanario, mientras se dá forma á la idea y se nombra una Juuta

	Pts.	Cts.
D. Felipe Estevez.	4	00
El Clarin.	4	00

Las personas que deseen suscribirse, pueden hacerlo en la administración establecida en la imprenta, San Juan 30.

ONDULACIONES.

Ciudad-Rodrigo,
ciudad querida,
donde mi vida
pasa fugaz;
de ti al abrigo
goza mi alma
de dulce calma
ventura y paz.

**

En defensa de tu honor,
con el diablo fui á luchar,
y en tanto tú lo vendias,
por un pedazo de pan.

**

Nos quedamos sin antillas
sin honor y sin dineros;
pero en cambio, en todas partes
nos sobran los cementerios.

**

Con permiso de vucencia
voy á atacar al gobierno,
que se le caen los calzones,
y la moral se resiente.

**

De la alta cumbre de su grandeza
rodó al abismo de perdición,
mas.... es tan grande su fortaleza,
que no la abate su situación.

Y haciendo alarde de su hidalguía
regenerada saldrá otra vez,
mostrando al mundo la lozanía
de sus virtudes, de su honra y prez.

Pueblo que espía un gran delito,
con santa calma y resignación,
digno es ¡Dios bueno! ¡Dios infinito!
de Tu clemencia y de Tu perdón

El Cabo Roxo.

Salida y entrada
de trenes en Salamanca.

LÍNEA PORTUGUESA

TREN NÚMERO 6 MIXTO

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro á las 10:44 de la mañana.

TREN NÚM. 5 MIXTO

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro á las 10 de la tarde.

LÍNEA DEL OESTE

TREN CORREO

Llega de Plasencia á las 9:40 noche.

Sale para Astorga á las 10:20 id.

TREN CORREO

Llega de Astorga á las 3:58 tarde.

Sale para Plasencia á las 4:33 id.

TREN MIXTO.

Llega de Plasencia á las 9:28 mañana.

Sale para Astorga á la 1:32 tarde.

TREN MIXTO.

Llega de Astorga á las 4:30 mañana

Sale para Plasencia á las 5:7 id.

TREN NÚM. 8 MIXTO.

Llega de Peñaranda á las 9:42 mañana.

Sale para Peñaranda á las 5:30 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS.

DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA.

TREN NÚM. 2 CORREO.

Llega de Portugal á las 9:53 noche.

Sale para Medina á las 10:6 id.

TREN NÚM. 1 CORREO.

Llega de Medina á las 4:49 mañana.

Sale para Portugal á las 5:5 id.

TREN NÚM. 12 SUB-EXPRESO.

MIÉRCOLES Y SÁBADO.

Llega de Portugal á las 8:50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8:58 id.

TREN NÚM. 11 SUB-EXPRESO

JUEVES Y DOMINGOS.

Llega de París y Medina á las 8:39 de la noche.

Sale para Portugal á las 8:45 id.

LÍNEA DE MEDINA.

TREN NÚMERO 3 MIXTO.

Llega de Medina á las 8:19 mañana.

Sale á las 4:55 tarde.

Se vende una casa en el arrabal de San Francisco, calle de Los Caños, 10, con corral y cuadra.

Para su adquisición, pueden entenderse con su dueño que vive en el Parador de Vista Alegre.

Seccion de anuncios.

Relojería y taller de compostura
DE NEMESIO PRIETO PIÑUELA.

13—COLADA—13

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso y varido surtido de los mejores sistemas, y hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, con los medios propios de que, sin recurrir á casas de fuera, dispone el profesor de este taller, admitiéndose así mismo toda clase de trabajos de relojería, que se le encomienden fuera de la población, sin excluir la colocación y compostura de relojes de torre.

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa,

PRECIO SIN COMPETENCIA.

Garantía en las composturas por 2 años
— en relojes nuevos por cuatro.

Disponible.

Disponible para anuncios.
precios convencionales.